Voluntad: En Ata: Sella en el Dia, mes, y año
del Caso de que acontezca, y elijo: hace
Herederos á los Sres D. Juan Baez, D. Agustin
Cortes Cesar Barnuevo de las y Cuevas Sarmiento
Vo. de la Cerda Contador, y Thesorero Juez
y Hacienda de esta Ciudad, y Corregimiento de
Eclesiastico, en Ato: Repentino, y que Condene
Nombrado para Cuenta Contribuciones
Don Jose

D. del Rosario